

### Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2067-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

Asunto: Inscripción de la renovación Asamblea Barrial "Bellavista".

Señora Mayra Yessenia Rocha Robles Coordinadora ASAMBLEA BARRIAL BELLAVISTA En su Despacho

#### De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2022-2126-O, el 26 de agosto de 2022, la Administración Zonal La Delicia solicitó a esta Secretaría General, la inscripción de la Asamblea Barrial **"Bellavista"** para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha asamblea barrial dando cumplimiento al artículo 19 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial "Bellavista" fue validada por la Administración La Delicia el 26 de agosto de 2022, en la cual se constata diez y nueve (19) firmas ciudadanas en el Acta de Conformación de la Asamblea Barrial. Esta Secretaría General procede a INSCRIBIR la RENOVACIÓN de la Asamblea Barrial "Bellavista" de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	GUALEA
BARRIO	BELLAVISTA	ASAMBLEA BARRIAL	BELLAVISTA

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL					
	MAYRA		WILBER VINICIO		
COORDINADOR(A):	YESSENIA	SECRETARIO(A):	ORMASA		
	ROCHA ROBLES		PERUGACHI		

Garcia Morene





# Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2067-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL					
	MAYRA		WILBER		
REPRESENTANTE	YESSENIA	REPRESENTANTE	VINICIO		
PARROQUIAL NRO.1	ROCHA	PARROQUIAL NRO.2	ORMASA		
	ROBLES		PERUGACHI		
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3		REPRESENTANTE	MIRIAN JUDITH CHICAIZA VISCAINO		
PERIODO DE VIGENCIA		DESDE 15 DE AGOSTO 2022	HASTA 15 DE AGOSTO 2023		
CORREO ELECTRÓNICO		mami_gj10@hotmail.com			

Se dispone a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana archivar la documentación de la Asamblea Barrial "Bellavista" de conformidad con el artículo 6 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No.102 y, notificar de esta inscripción a las y los representantes de la Asamblea Barrial "Bellavista".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Vanessa Carolina Velasquez Rivera

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-2022-2126-O

García Morene





## Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2022-2067-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

#### Anexos:

- ASAMBLEA BELLAVISTA2022.pdf

#### Copia:

Señora Abogada

Laura Vanessa Flores Arias

Administradora Zonal

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Señor Licenciado

Juan Sebastian Salazar Torres

Director Gestión Participativa del Desarrollo

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO

Señor Sociólogo

Luis Guillermo Ruiz Vaca

Servidor Municipal 12

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Socióloga

Maria Gabriela Cárdenas Bravo

Coordinadora Metropolitana de Participación Ciudadana

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elda Miroslava Rosales Moreta	emr	SGCTYPC-DMPC	2022-09-09	
Aprobado por: Vanessa Carolina Velasquez Rivera	vcv	SGCTYPC	2022-09-09	

to